

HERALDO DE MULA

Semanario independiente defensor de los intereses del distrito

DIRECTOR

JUAN DEL BAÑO BASTIDA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MIGUEL, 6

SUSCRIPCION

50 CÉNTIMOS AL MES

PUEDA EL BAILE CONTINUAR

Hace muy pocos días y sin saber por qué se nos ocurrió ojear el Boletín Oficial de la provincia y nuestro asombro no tuvo límites al leer en él el anuncio de subasta de la conducción diaria de la correspondencia entre Murcia y Caravaca con hijuelas de Estación de Calasparra a Caravaca, de Calasparra a su Estación y de Caravaca a Moratalla, en automóvil las dos primeras y en carruaje las restantes y todas estas grandes exigencias por insignificante cantidad de veinte mil ochocientas pesetas anuales.

Ante esto no tuvimos más medio que recordar nuestros artículos sobre tan importante problema y entristecernos una vez más al ver el estado decalmitoso que padecemos con el servicio de Correos, y que a pesar de encontrarnos en época de RENOVACIÓN, que nuestros gobernantes toleren que reconocidos convencionalismos personales atropellen impunemente los intereses sacratísimos de un puñado de pueblos.

En aquel entonces, la farándula política se presentó una vez más y todo fué cartas, recomendaciones e informes que tan solo sirvieron para pensar en la llegada del suspirado día en que viésemos satisfechos nuestros derechos, pero todo, como generalmente ocurre, fué pura comedia y aún seguimos soportando esas anomalías que tanto nos denigran y que es seguro no resistirían los pueblos más atrasados de Marruecos.

Nuestro aserto está bien demostrado y la influencia política ha prevalecido una vez más,

pues suponemos, y a nuestro entender muy lógicamente, que si entonces no era posible acceder a nuestra petición justísima de que en la Estación de Calasparra se hiciese la entrega del Correo general por no poder extinguir el contrato que en mala hora se hiciera con la entidad conductora, ahora si es ocasión para dar al traste con esos atropellos y responder a estos pueblos como se merecen pese a las feroces ambiciones de personas de desenfundados instintos.

Está visto que para conseguir lo que por derecho propio nos corresponde tendremos que chillar y depotricar, pues así otros pueblos, Cataluña por ejemplo, disfrutan de mejoras impensadas, mientras que nosotros carecemos hasta de lo más elemental.

El baile puede continuar, pero conste, que si esta es la manera de «Hacer patria» nosotros no la comprendemos y tal vez sea por nuestra marcada y reconocida insuficiencia, pero aseguramos bajo palabra de periodistas serenos e imparciales que este asunto ha de dar mucho, muchísimo juego y hasta la Prensa madrileña se ha de ocupar de él.

F.

SECRETO

Una tarde de fiesta en el estío fuiste mi compañera presentida. Era fiesta pagana, himno de vida, y a tu lado sentí morir mi hastío. La gaita desgranó su desuario en el paisaje astur adolorida, y en mis brazos ballaste complacida alhajada con rústico atavío.

¿No recordas? Del brazo regresamos, la típica balada que olvidamos cantando por las sedas serpeantes.

Y al llegar en la noche el amor preso, guardó el aura el rumor de un loco beso que fue lazo ideal de almas amantes.

ANGEL POLA.

NARRACIONES

LA CUEVA DE LA ENCANTADA

(CONCLUSION)

Un momento se detuvieron los espías dudando qué camino seguir y obtaron por el que habían tomado Mari de Llamas y Juan de Buitrago, pero en este breve espacio de tiempo de duda fué suficiente para que el padre y la hija se perdieran entre las sombras que proyectaban los olmos y las tapias de los huertos de los Martínez-de-Exea y de Perea.

No dudaron los espías la dirección que habían tomado el padre y la hija y siguieron cautelosamente y a la luz del farol que ante su crucifijo tenía en la esquina de su casa Don Antonio Aparicio-Osete los pudieron distinguir y ya en pos de ellos, dieron la vuelta a la casa de don Pedro Hurtado y bajaron por la calle de las Monjas, (1) giraron por la callejuela del huerto de López Peralta a salir a la calle de San Miguel y al llegar a la esquina de la del Marmolillo encontráronse Mari de Llamas, su padre y el desconocido y casi en el mismo instante salieron de la casa inmediata habitada por su propietario, el Beneficiado de la Parroquia de San Miguel don Domingo de Miñano Arce, éste y el otro que les había acompañado y ya todos reunidos volvieron a desandar parte de lo andado, doblaron la esquina de la casa de don Antonio Pérez de Valladolid y García de Palencia, tomaron la pendiente calle de Hita, (2) cortaron la de las Parras Altas y siguieron por la de San Roque (3) deteniéndose en la Capilla de San Cristóbal (4) y poco después sin llamar se abrió la puerta de ésta, todos entraron volviendo a cerrarse de nuevo.

Los curiosos estuvieron esperando largorato, pero viendo que no salían se retiraron con la esperanza de que el ermitaño de la del Carmen que tenía las llaves les diría al día siguiente lo sucedido.

El ama del Señor Beneficiado y el dicho ermitaño Juan García Bonillo fueron abordados por diferentes personas y en distintos lugares y como no dijeron nada la curiosidad llegó al mayor grado de excitación y llegaron para satisfacerla hasta preguntarle a Juan de Buitrago Gallego que por toda contestación dió con la puerta en las narices de los curiosos.

El refrán dice que las cosas de Mula tres días duran y ya por esto, y así porque no vieran a Mari de Llamas ni al cazador por ninguna parte la gente se fué olvidando de todo este asunto.

Pasó un año, y un día los asistentes a la Misa Mayor vieron que había un bautizo y que era el padrino el muy magnífico señor don José Antonio de Castilla, Gobernador de Mula y Juez de Apelaciones y a todos les entró gran curiosidad por saber de quien era la criatura, pero no se atrevieron a acercarse por respeto a los señores Gobernador y Beneficiado, pero una vez terminada la ceremonia, se dirigieron al sacristán de la Parroquia, el que portada contestación les leyó la siguiente nota bautismal:

«Teresa Bernarda, María Luisa, Micaela, bautizada por don Juan Ladrón de Guevara, Cura Teniente de San Miguel; no se dicen los padres por razones graves.—Padrinos, don José Antonio de Castilla, Gobernador de Mula; testigos, el Beneficiado don Domingo Miñano y Juan García de Velasco, Presbítero; el día siete de Abril de mil seiscientos sesenta y nueve años.»

Libro IV de Bautismos de la Parroquia de San Miguel de la ciudad de Mula, folio 117, vuelto, mote segundo.

Poco tiempo después de este suceso notó la gente que Mari Llamas aparecía de nuevo en la puerta de su casa de la calle de la Fuensanta, que no hablaba absolutamente con nadie por más que la preguntasen y que todos los días cogía el cantar y con él se marchaba a la fuente, que lo ponía con gran cuidado en el chorro; y una vez terminada esta operación subía a la cueva en donde se estaba hasta que iba a buscarla una mujer desconocida.

Esta noticia circuló de boca en boca y bien pronto se indagó la verdad de todo.

Mari de Llamas estaba demente. El pueblo creyó que esta locura era encantamiento y a Mari de Llamas y a